

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ ANDALUZ DE HUMEDALES CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 2020

ACTA N° 27 DEFINITIVA

En el Centro de Visitantes José Antonio Valverde de la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra (Fuente de Piedra, Málaga), siendo las 10:30 horas del día 4 de febrero de 2020, y con los asistentes que se relacionan a continuación, se reúne el Comité Andaluz de Humedales (CAH), con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

ASISTENTES

- D. Angel Andrés Sánchez García, Director General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos. PRESIDENTE.
- D. Jordi Figuerola Borrás, Estación Biológica de Doñana (CSIC), Ministerio de Ciencia e Innovación.
- D. Manuel Rendón Martos, Director-Conservador de la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra.
- D. Ricardo Ruíz Antúnez, Subdirector de Planificación. Dirección General de Planificación Recursos Hídricos.
- D. Diego Torres Rodríguez, Consejero Técnico de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera.
- D. Jaime Valenzuela Bruque, Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía. Secretaría General de Vivienda. Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.
- D. Juan Lucena Rodríguez, Catedrático de Ecología de la Universidad de Málaga.
- Félix García de Leyaristy Benjumea. Director General ASAJA.
- D. César Adrián Troncoso Cardona, Federación Andaluza de Caza.
- Dª. Rocío Ybarra Loring, Jefa de Servicio de Coordinación de la Viceconsejería de Turismo, Regeneración, Justicia, y Administración Local.
- Dª. Rosario Andújar Torrejón. Alcaldesa de Osuna.
- D. José Ignacio Landaluce Calleja. Alcalde de Algeciras.
- Dª Gloria Peralta González, Profesora Titular de la Universidad de Cádiz. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.
- D. José Manuel Benítez Castaño, Representante de COAG
- D. Luis Buzón Chulian, Federación Andaluza de Caza.
- D. José Luis Ganfornina Márquez y José Manuel García Magariño, Federación Andaluza de Pesca Deportiva.
- Carlos Dávila Fernández, Técnico Programas Andalucía SEO/BirdLife.

SUSTITUTOS

- D. Carlos Mediavilla Laso, Jefe de Unidad IGME en Sevilla. Ministerio de Ciencia e Innovación.
- D. Antonio García Ruiz, Técnico del Servicio de Planificación Subregional. Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
- Lola Yllescas Ortiz, Ecologistas en Acción

EXCUSAN SU AUSENCIA

- Dª Magdalena Bernues Sanz y D. Rafael Hidalgo Martín, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

INVITADOS

- D. Juan de la Cruz Merino, Director Conservador de las Reservas y Parajes Naturales del Sur de Córdoba.
- D. Enrique Martínez Montes, Director-Conservador del Paraje Natural Marismas del Odiel.
- Dª. Isabel Redondo Morales, Directora Conservadora Espacio Natural de Doñana.
- D. Fernando Ortega Alegre, Jefe de Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos.
- Emilio García Adiego, responsable técnico, Agencia de Medio Ambiente y Agua.
- Iván Nieto Gil, técnico superior, TRAGSATEC.

SECRETARIA

- D. María Victoria Alhama Chapresto, Jefa de Servicio de Coordinación y Gestión RENPA de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos.

FIRMADO POR	ANGEL ANDRES SANCHEZ GARCIA	15/12/2020	PÁGINA 1/8
	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO		
VERIFICACIÓN	640xu7045SDSYS5X1zDJP53nMKUcR1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de fecha 5 de noviembre de 2018.
2. Informe del Sr. Presidente.
3. Presentación del borrador de la Memoria de Actuaciones en materia de Humedales 2018.
4. Informe sobre invernada de aves acuáticas en 2019 y reproducción de aves acuáticas en 2019, en Andalucía.
5. Presentación del proyecto “Estudio y evaluación del estado de los humedales en Andalucía”
6. Presentación sobre el proyecto ejecutado “Restauración de humedales en zonas degradadas por uso portuario en el Paraje Natural Marismas del Odiel”
7. Presentación sobre el proyecto “Evaluación de servicios ecosistémicos en Andalucía: Humedales”
8. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN XXVII

Abre la sesión el **Sr. Presidente** agradeciendo la asistencia a todos los presentes y la acogida de la Reserva Natural de Fuente de Piedra y de su Director Conservador, D. Manuel Rendón Martos. Asimismo, da la bienvenida a los nuevos miembros del Comité Andaluz de Humedales e inicia una rueda de presentaciones.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018.

La **Sra. Secretaria**, pregunta si existen sugerencias u observaciones al acta provisional correspondiente a la reunión del Comité Andaluz de Humedales celebrada el 5 de noviembre de 2018. Al no existir observaciones, se acuerda:

ACUERDO , aprobar el Acta correspondiente a la reunión del 5 de noviembre de 2018.

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ ANDALUZ DE HUMEDALES.

El **Sr. Presidente** agradece el trabajo desarrollado durante todos estos años por el Comité Andaluz de Humedales y manifiesta su entusiasmo en esta nueva etapa al frente del mismo, su intención de que sea un órgano de suma, de compromiso, y de apoyo mutuo para dar solución a todos aquellos problemas que estos ecosistemas necesitan, y afrontar el importante camino que a este Comité le queda por recorrer. Asimismo, pide disculpas por la demora en la convocatoria de una nueva sesión del CAH que, al igual que ha sucedido en el resto de convocatorias de órganos colegiados de participación, se ha visto afectada por el procedimiento de renovación y nombramiento oficial de miembros.

FIRMADO POR	ANGEL ANDRES SANCHEZ GARCIA	15/12/2020	PÁGINA 2/8
	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO		
VERIFICACIÓN	640xu7045SDSYS5X1zDJP53nMKUcR1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Destaca, a su vez, su entusiasmo en anunciar el comienzo de los trabajos relativos al expediente “Evaluación del estado de los humedales en Andalucía. Toma de muestras, realización de analíticas y estudio de resultados”, que sin duda contribuirá a mejorar la información y el seguimiento sobre ecosistemas. Se trata de una apuesta firme, que tendrá una duración de dos años y un presupuesto superior a los 720.000 €.

Finalizado su informe, el **Sr. Presidente** da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DE LA MEMORIA DE ACTUACIONES EN MATERIA DE HUMEDALES 2018.

D. Iván Nieto, técnico de Tragsatec, expone los principales trabajos desarrollados durante la anualidad 2018 por la administración autonómica y otros organismos y colectivos en relación con la conservación, restauración, mejora del conocimiento y la divulgación y sensibilización de los valores ecológicos y patrimoniales de los humedales andaluces. Analiza, brevemente, la situación del Inventario de Humedales de Andalucía (IHA), las actuaciones regionales y provinciales que contribuyen a la conservación y mejora de las zonas húmedas, así como la participación de Andalucía en los órganos y convenios nacionales e internacionales relacionados con la gestión de humedales. Este documento también cuenta con un apartado dedicado a la investigación desarrollada en este ámbito, recogiendo lo más destacado de la producción científica llevada a cabo por diferentes instituciones. Asimismo, se relacionan tanto las actuaciones desarrolladas en el ámbito de la sensibilización ambiental y el voluntariado como, entre otras, la celebración en Andalucía del Día Mundial de los Humedales, como las jornadas organizadas y publicaciones editadas en el año 2018.

Se aprovecha, a su vez, la ocasión para presentar un avance de la Memoria de actuaciones en materia de Humedales 2019, la cual cuenta con la misma estructura que la anterior. Se anuncia la intención de culminar, en breve, el procedimiento administrativo de inclusión de humedales correspondiente a la propuesta de inclusión de 13 humedales aprobada en la anterior sesión del CAH, a la cual se espera poder sumar el humedal Salar de los Canos. Además se dan a conocer los avances en el desarrollo de la base de datos del Inventario de Humedales de Andalucía, y se presenta al Comité el nuevo formato estandarizado de Ficha IHA.

El **Sr. Presidente**, toma la palabra para agradecer el trabajo realizado por tantas personas que directa e indirectamente han trabajado en 2018 por la conservación de los humedales andaluces, tanto desde los diferentes departamentos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible, como desde otras consejerías, administraciones, y entidades sociales.

ACUERDO. El Comité Andaluz de Humedales aprueba, por unanimidad, la Memoria de actuaciones en materia de Humedales 2018.

4.-INFORME SOBRE LA INVERNADA DE AVES ACUÁTICAS EN 2019 Y DE REPRODUCCIÓN DE AVES ACUÁTICAS EN 2019.

FIRMADO POR	ANGEL ANDRES SANCHEZ GARCIA	15/12/2020	PÁGINA 3/8
	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO		
VERIFICACIÓN	640xu7045SDSYS5X1zDJP53nMKUcR1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

D. Manuel Rendón, Director Conservador de la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra, expone los datos obtenidos en relación con la invernada y reproducción de aves acuáticas en Andalucía durante 2019.

Los datos de invernada, que reflejan un total de 875.398 ejemplares pertenecientes a 99 especies de aves acuáticas, suponen unos valores muy superiores a la media de los últimos 15 años (742.552 aves de media), y confirman una tendencia creciente en la abundancia de aves en humedales andaluces durante la invernada. En cuanto a la diversidad de especies, se muestra estable a lo largo del periodo 2004-2019.

El 76% de los humedales temporales presentaban niveles de agua altos o medios, sobre todo en las provincias de Málaga, Cádiz y Sevilla. En cambio, la mayoría de los humedales de Córdoba y Jaén (81%) se encontraban con niveles bajos o incluso secos. En Doñana, después de un otoño-invierno lluvioso, se han mantenido los niveles de agua en las lagunas peridunares así como en la marisma natural, lucios y caños del Parque Nacional.

El 63% de las aves observadas se localizaron en un Espacio Natural Protegido. Cuatro humedales acogieron el 81% de la población invernante: Espacio Natural Doñana (63,4%), Bahía de Cádiz (7,8%), Laguna de Fuente de Piedra (7,1%) y Marismas del Odiel (2,5%). Entre los grupos tróficos, el de mayor abundancia fue el grupo de las anátidas, seguido de gaviotas y afines, que por primera vez superan a las limícolas.

En relación a la reproducción, la falta de precipitaciones en primavera condicionó que muchos humedales temporales y, en particular la marisma natural del Parque Nacional de Doñana, se secaran muy pronto. Por ello, muchas especies asociadas a estos hábitats no criaron, o lo hicieron con efectivos muy reducidos y bajo éxito reproductor. Los humedales temporales de la provincia de Málaga y del este de Sevilla mantuvieron elevados niveles de agua en primavera, debido a las fuertes precipitaciones del inicio del año hidrológico. El resto se mantuvieron con niveles bajos.

En este sentido, en Andalucía en 2019 se reprodujeron 38.495 parejas de 53 especies de aves acuáticas, en 133 humedales. El 80% de las aves del Plan se localizan en 11 humedales No se ha detectado la reproducción de fumarel común ni de avetoro.

D^a Lola Yllescas, representante de Ecologistas en Acción, pregunta si no se han tenido en cuenta otros factores que determinen el éxito de invernada y reproducción de aves acuáticas, además de la pluviometría. **D. Manuel Rendón**, aclara que se trata del factor que mejor explica la variabilidad interanual de los resultados a nivel general en la comunidad autónoma andaluza, aunque sin duda, de forma particular, puedan existir otros, que en su caso serán objeto de otros estudios o proyectos. El **Sr. Presidente** aprovecha la ocasión para recordar la puesta en marcha del expediente "Evaluación del estado de los humedales en Andalucía. Toma de muestras, realización de analíticas y estudio de resultados" que, sin duda, vendrá a aportar luz en este sentido.

5.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LOS HUMEDALES EN ANDALUCÍA.

FIRMADO POR	ANGEL ANDRES SANCHEZ GARCIA	15/12/2020	PÁGINA 4/8
	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO		
VERIFICACIÓN	640xu7045SDSYS5X1zDJP53nMKUcR1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

D. Emilio García Adiego, responsable técnico, Agencia de Medio Ambiente y Agua, expone los detalles que definen el proyecto. Entre los años 2002 y 2012 se desarrollaron diferentes actuaciones encaminadas a la caracterización de la calidad de las aguas de los humedales andaluzas desde un punto de vista fisicoquímico y biológico. Entonces se muestrearon 146 humedales, con distintas periodicidades, con un total de 758 tomas de muestras. Por su parte, el análisis biológico se basó en los criterios propuestos por el Convenio de RAMSAR.

En esta ocasión, se realizarán cuatro campañas de muestreo, dos en primavera y dos en otoño, en las cuales serán muestreados los 210 humedales que componen el IHA, a los cuales se les realizarán análisis físico-químicos, mientras que el análisis biológico será realizado en 110 humedales, según los criterios de la DMA. Abordó los métodos de muestreo e índices para humedales en aguas de transición y continentales.

D^a Lola Yllescas, representante de Ecologistas en Acción, pregunta diferentes cuestiones relativas a la DMA y la **Sra. Secretaria** comenta que el objeto de este proyecto no es dar cumplimiento a la DMA, sino proporcionar una nueva instantánea sobre el estado de conservación y problemáticas que puedan estar afectando a los humedales andaluces de cara a orientar mejor la gestión de estos ecosistemas.

D. Carlos Mediavilla Laso, Jefe de Unidad IGME en Sevilla propone que, para una mejor caracterización del estado de cada humedal y, siempre que el nivel del agua subterránea sea significativo para comprender el funcionamiento hidrológico del mismo, se considere registrar la profundidad del agua subterránea a través de pequeños piezómetros situados en las proximidades de cada humedal.

6.- PRESENTACIÓN SOBRE EL PROYECTO “RESTAURACIÓN DE HUMEDALES EN ZONAS DEGRADADAS POR USO PORTUARIO EN EL PARAJE NATURAL MARISMAS DEL ODIEL”

D. Enrique Martínez Montes, Director-Conservador del Paraje Natural Marismas del Odiel, comenta que durante un largo periodo histórico se utilizaron algunas zonas de marismas como enclaves para el depósito de los sedimentos obtenidos en los periódicos dragados de la ría. Grandes superficies de marisma quedaron afectadas por estos sedimentos en función de su origen, grado de compactación, cota alcanzada, etc. Desde la Oficina de Gestión del espacio natural se viene trabajando en su restauración y se muestra el caso de una parcela situada al Norte del Centro de Visitantes, de unas 14 ha, colmatada por unos sedimentos muy compactados, hipersalinos, de ph ácido y, por tanto, que se encontraba en buena medida inerte. Por su cercanía al Centro de Visitantes ofrece además la posibilidad de su puesta en valor para la educación y uso público.

La restauración ha consistido en la creación de un suelo nuevo de préstamos con acopio de arenas limpias, limos, fangos de la marismas, etc. Posteriormente se ejecutaron vasos lagunares, plantaciones de especies higrófilas y del bosque mediterráneo, creación de un sistema dunar con enebral-sabinar, zonas de marisma alta, etc. Todo ello a través medios propios y aprovechando las oportunidades y colaboraciones de otros departamentos y/o Administraciones. (Servicio de Mosquitos de la Diputación Provincial, Confederación Hidrográfica, Servicio de Dominio Público Hidráulico, medidas compensatorias ambientales, etc.), el trabajo con grupos de voluntarios y escolares y, en buena medida, con el personal laboral de la Consejería. En la actualidad, el mosaico de ecosistemas con humedales de agua dulce y

FIRMADO POR	ANGEL ANDRES SANCHEZ GARCIA	15/12/2020	PÁGINA 5/8
	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO		
VERIFICACIÓN	640xu7045SDSYS5X1zDJP53nMKUcR1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

marismas ofrece un alto grado de diversidad, y se ha planteado un itinerario para uso público, actualmente en ejecución. Es un ejemplo participativo acorde con la figura UNESCO de la Reserva de la Biosfera en la que se han puesto de acuerdo distintas administraciones y colectivos.

D^a Lola Yllescas, pregunta sobre la conveniencia de desmontar la carretera que recorre el dique Juan Carlos I, y **D. Enrique Martínez Montes** contesta que no supone una solución viable.

7.- PRESENTACIÓN SOBRE EL PROYECTO “EVALUACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN ANDALUCÍA: HUMEDALES”

D. Fernando Ortega Alegre, Jefe de Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos expone que, mientras que ciertos servicios ecosistémicos son fáciles de contabilizar económicamente (cultivos, madera, etc), otros, no lo son tanto (polinización, protección de avenidas, turismo de naturaleza, etc) por lo que no están contabilizados económicamente a pesar de tener una relevancia muy significativa en nuestras vidas. A través de este trabajo, la administración andaluza ha tratado de calcular la mayoría de los servicios ecosistémicos de todos los ecosistemas de Andalucía, para lo cual ha realizado una cartografía de ecosistemas; ha calculado servicios ecosistémicos de cada uno de ellos y sus respectivos valores económicos; y pretende plantear escenarios de gestión para mejorar estos servicios. En relación a los ecosistemas de humedales, los resultados de este trabajo serán muy útiles para: cumplir las obligaciones de la Estrategia Europea de biodiversidad, así como de la Andaluza, que contemplan la necesidad de hacerlo; disponer de información a la hora de justificar ante la unión europea diversos fondos (FEADER; FEDER, LIFE, etc), ya que cada vez más la valoración de estos servicios es más demandada por la Comisión Europea; en muchos países de todo el mundo se están elaborando programas de pago por servicios ecosistémicos, que son fundamentales para recompensar adecuadamente a los propietarios de terrenos que protegen servicios de los ecosistemas valiosos para la sociedad (agua, CO2. evitar a erosión o incendios, generación de turismo, etc).

D. Enrique Martínez Montes manifiesta la importancia de ser capaces de llevar este mensaje a la sociedad civil de una manera fácilmente entendible por el público en general, por ejemplo a través de las redes sociales.

D. Juan Lucena Rodríguez, Catedrático de Ecología de la Universidad de Málaga, felicita a D. Enrique Martínez y D. Fernando Ortega por su activa y continuada participación en el Comité Andaluz de Humedales.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a Lola Yllescas, representante de Ecologistas en Acción, pide que las sesiones del Comité de Humedales se realicen en horario de tarde para facilitar la participación de miembros que no pueden asistir dentro del horario laboral. Asimismo solicitan que las presentaciones se compartan con antelación a la celebración de la sesión, con objeto que puedan ser estudiadas previamente y que se otorgue un plazo a los miembros para poder proponer temas a incluir en el

FIRMADO POR	ANGEL ANDRES SANCHEZ GARCIA	15/12/2020	PÁGINA 6/8
	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO		
VERIFICACIÓN	640xu7045SDSYS5X1zDJP53nMKUcR1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

orden del día. El **Sr. Presidente** comenta que se estudiará la posibilidad de articular un plazo para recoger las aportaciones.

D. Juan Lucena Rodríguez, hablando también como Presidente del Patronato de la Reserva Natural Laguna de Fuente de Piedra, plantea que desde el año 2000, en que el acuífero de Fuente de Piedra se declara sobreexplotado, es necesario la constitución de una Junta de Usuarios la cual, tras 20 años de compromisos políticos en todas las instancias, sigue a la espera de constituirse. El **Sr. Presidente** aclara que a pesar de ser su primer Comité, ya se ha interesado por este asunto y se compromete a afrontar este problema, y cede la palabra a **D. Ricardo Ruíz Antúnez**, Subdirector de Planificación de la Dirección General de Planificación Recursos Hídricos, quien reconoce que este asunto hay que atajarlo, y pide la confianza perdida. **D. Carlos Mediavilla Laso**, Jefe de Unidad IGME en Sevilla, afirma que hay información suficiente para tomar las decisiones oportunas, y nos encontramos en el momento de tomarlas.

D. Juan Lucena Rodríguez, aprovecha la ocasión para anunciar que posiblemente este sea la última sesión a la que asista como miembro del Comité Andaluz de Humedales, y quería hacer constar su agradecimiento a la gestión política desarrollada en todos estos años.

Dª Lola Yllescas, representante de Ecologistas en Acción, pide la inclusión de la Laguna de la Janda en el Inventario de Humedales de Andalucía. A la luz del estudio jurídico publicado en 2017 denominado “La titularidad pública de los humedales. El caso de la laguna de la Janda”, se clarificó que el humedal es de titularidad pública y actualmente se encuentra ocupado y privatizado sin que existan títulos concesionales vigentes para ello. En este supuesto, la Administración contaría con los instrumentos jurídicos para proceder a la recuperar su pleno dominio y posterior restauración, ya que existe deslinde del Dominio Público Hidráulico. Propone incluir este asunto en el orden del día del próximo CAH. **D. Ricardo Ruíz Antúnez**, Subdirector de Planificación de la Dirección General de Planificación Recursos Hídricos, aclara que actualmente las competencias respecto a este asunto son del Estado, quien debe aclarar si existe o no deslinde oficial.

Dª Lola Yllescas, representante de Ecologistas en Acción, hace una petición para que no se autorice una solicitud de extracción de agua en el acuífero nº27 Almonte-Marismas, la cual se encuentra actualmente en exposición pública. También pregunta acerca del estado en que se encuentra la solicitud de inclusión del humedal Lagunas de Bonanza (Sanlúcar de Barrameda. Cádiz), cuestión comentada en la sesión del 1 de febrero de 2018, pero cuya solicitud de inclusión no se ha formalizado hasta la víspera de la celebración de esta sesión del CAH. Asimismo, se hace eco de la Plataforma Salvemos el Salar de los Canos, preguntando por una supuesta permuta de terrenos solicitada por una compañía inmobiliaria, que parece contar con la aprobación del consistorio de Vera, y comenta la mala situación de la Balsa del Sapo, enclave perteneciente al humedal Cañada de Las Norias (El Ejido, Almería).

D. Juan Lucena Rodríguez, aclara que el Comité Andaluz de Humedales no puede tomar acuerdos sobre asuntos que no hayan sido recogidos expresamente en el orden del día. Por su parte, **D. Félix García de Leyaristy Benjumea**, Director General de ASAJA, comenta que el CAH no debe posicionarse sobre asuntos que escapen de su cometido, y la **Sra. Secretaria**, comenta que, respecto a Salar de los Canos, se está a la espera de que la Delegación Territorial de Almería aclare en qué situación se encuentran las obras que motivaron el aplazamiento en la inclusión de dicho humedal en el IHA.

FIRMADO POR	ANGEL ANDRES SANCHEZ GARCIA	15/12/2020	PÁGINA 7/8
	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO		
VERIFICACIÓN	640xu7045SDSYS5X1zDJP53nMKUcR1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A iniciativa de **D. Juan Lucena Rodríguez**, el Comité Andaluz de Humedales expresa el agradecimiento unánime a **D. Manuel Rodríguez De los Santos**, por su buen trabajo, disposición y compromiso en favor de los humedales andaluces.

No planteándose más preguntas o cuestiones, y sin más asuntos que tratar, el **Sr. Presidente**, siendo las 14.00 horas, levanta la sesión.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Angel Andrés Sánchez García

Fdo.: María Victoria Alhama Chapresto

NOTA INFORMATIVA: Las presentaciones tratadas durante la sesión se encuentran disponible en el Área Documental del Comité Andaluz de Humedales/Alfresco.

FIRMADO POR	ANGEL ANDRES SANCHEZ GARCIA MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	15/12/2020	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	64oxu7045SDSYS5X1zDJP53nMKUcR1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	